

T.M. ALCONCHEL

Nº	POLIG.	PARCE.	PROPIETARIO	CLASIFICACION	LONGITUD	ANCHURA	SUPERFICIE
15	24.B	15.B	MARTÍN HDEZ. CAÑIZARES, RAMÓN	ENCINAR	1110,00	10	11.100
				S U M A	7480,00		

RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, por la que se adjudica definitivamente la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras del vertedero clandestino de residuos industriales de Almendralejo»

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras de Sellado y Clausurado del Vertedero Clandestino de Residuos Industriales de Almendralejo», a la oferta presentada por la empresa «MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A.», por un importe de 35.934.903 ptas. (treinta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos tres pesetas), sujeto I.V.A.

Mérida, a 8 de octubre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92),
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, por la que se adjudica definitivamente la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado del vertedero clandestino de residuos industriales de Villafranca de los Barros».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción del Proyecto y Ejecución de las Obras de Sellado y Clausurado del Vertedero Clandestino de Residuos Industriales de Villafranca de los Barros», a la oferta presentada por la empresa «SERMEX, S.A.L.», por un importe de 8.663.813 ptas. (Ocho millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos trece pesetas), sujeto I.V.A.

Mérida, a 8 de octubre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92),
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES